Instituto García Oviedo

SEMINARIOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

ÁNALISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

Día 6 de noviembre a las 12.00. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla

REFLEXIONES EN TORNO A LA NUEVA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ponencias:

1ª. Aspectos generales de la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas

Carmen Chinchilla Marín

Catedrática de Derecho Administrativo

Universidad de Alcalá

2ª. La Administración electrónica en la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común

Eduardo Gamero Casado

Catedrático de Derecho Administrativo

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Instituto García Oviedo